

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
Mariano Peral García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Ratael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

Don Sebastián Servet Gibert

Y
DOÑA CATALINA BRUGAROLAS,

Esposos e hijo político y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán hoy 22 del corriente, todas las misas que se digan cada media hora desde las seis hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, y altar privilegiado de San Sebastián.

La familia de los finados,

Suplica á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirá especial favor.

Murcia 22 de Febrero de 1900.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recitaren la oración del Padre Nuestro, el Salmo De Profundis, un Responso ofreciesen la Santa Misa, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.



TERCER ANIVERSARIO
DEL M. I. SR.

DON JOSÉ CÁNOVAS CASANOVA

CHANTRE QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE SU SOBRINO

DON ANTONIO CÁNOVAS COSTA

BENEFICIADO QUE FUÉ DE LA MISMA

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento, y se dirán misas cada media hora desde las seis hasta la una, mañana 23 del corriente en la iglesia de San Nicolás.

La familia, suplica á sus amigos y demás personas piadosas asistan á estos cultos, y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirá especial favor.

Murcia 22 de Febrero de 1900.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcala, Obispos de Cartagena Murcia, y de Lérida, concedieron 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto piadoso que se practique en sufragio de las almas de dichos finados.



SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN PERALTA

QUE FALLECIÓ EL 22 DE FEBRERO DE 1894

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas desde el alba, hoy 22, en la parroquia de Santa Catalina, y el día 28 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madres Capuchinas, celebrándose misas de media en media hora, también en sufragio del alma de dicha señora.

Su hermana D. Isabel Peralta,

Suplica á las personas piadosas la encomienden á Dios, por cuyo favor quedará agradecida.

Murcia 22 de Febrero de 1900.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada vez que recitaren la oración del Padre Nuestro, el Salmo de Profundis, un Responso, ofreciesen el Santo Sacrificio de la Misa ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de la finada.

Vinos finos de mesa

Pastelería del Progreso

Se acaban de recibir los legítimos vinos de la Rioja de

CIPRIANO ROIG

PRECIOS

Rioja fino Claret, 1 botella 1 peseta

Rioja id. id. 12 botellas 11 ptas.

Rioja id. id., media botella 60 céntimos.

Rioja id. id. 12 medias botellas 6'50 pesetas.

Rioja corriente 1 botella 80 céntimos.

Rioja id. 12 botellas 9 pesetas

Se sirve á domicilio.

En este establecimiento se sirven toda clase de comidas á la carta y por cubiertos desde 6 reales en adelante.

Especialidad en pasteles de carne.

Esquina á la calle de Bodenones.

ALMONEDA Se hace de varios

muebles. Calle de Vidrieros, núm. 10.

EL ECLIPSE DE MAYO

Según se deduce de los mapas gráficos de la Memoria que publica el Observatorio Astronómico de Madrid, la faja obscura del eclipse de 28 de Mayo próximo, cruza nuestra península entre Oporto y Alicante, estando sumergidos, entre otros, en dichas zonas los pueblos de Oporto, Plasencia, Talavera, Daimiel, Manzanares, Alcazar, Albacete, Hellín, Cieza, Villena, Monovar, Orihuela, Eche y Alicante.

La porción NE. de la provincia de Murcia está mordida por el cono de sombra, que pasa rozando á esta ciudad por un punto intermedio entre Orihuela y Murcia.

En Orihuela durará la totalidad del eclipse un minuto y ocho segundos próximamente, empuzando á las 4 horas 9 minutos y 9 segundos y concluyendo á las 4 horas, 10 minutos y 17 segundos del tiempo medio de Orihuela marcado por los relojes de dicha ciudad.

En Murcia el eclipse será casi total por nuestra proximidad á la faja de sombra, así que en nuestra ciudad y casi á las horas antes citadas, veremos la fase máxima eclipsada del Sol, cuya magnitud será 11 98 dígitos del diámetro solar, de modo que quedará casi veado el disco de dicho astro.

La disminución de luz se notará mucho antes pues el comienzo del eclipse será á las 2 horas 53 minutos y 40 segundos, como podrá observarse con vidrios de colores ó ahumados terminando á las 5 horas, 15 minutos y 31 segundos.

NOTICIAS MURCIANAS

552.—Bajo el imperio de Justiniano, dos monjes de San Basilio hicieron un viaje á la Serinda, país de la seda en China, y á su regreso trajeron á Constantinopla escondida en sus bastones la semilla de los gusanos, y de donde fué muy fácil propagarla á la Grecia y á la Sicilia y desde este último punto la extendieron los árabes á nuestra península, principalmente á Granada, Murcia y Valencia; aunque San Isidoro refiere en sus escritos que ya existía en tiempo de los godos el cultivo de la morera y cría de los gusanos de seda, con la que se tegían preciosos ornamentos para la iglesia.

1222.—1.º de Mayo.—La milagrosa imagen de María Stmo. de Cortes que se venera en su magnífico santuario, en un frondoso monte, media legua de la antiquísima ciudad de Alcazar, de la que es patrona y asilo de toda su comarca, se aparece á un pastor llamado Francisco Alvarez, en el mismo sitio en que hoy está la iglesia encima de una carrasca, en cuyo tronco estuvo colta 508 años: es hechura de San Marcos, que la trajo y colocó en Alcazar San Pablo. Año 64 del nacimiento de Nro. Sr. Jesucristo.

1245.—8 de Agosto.—El Santo Rey Fernando concede á la villa de Murcia los mismos privilegios que á la ciudad de Córdoba, usar de sello y llevar bandera.

1258.—Una gran riada del Segura rompe el puente de Alcantara y la Contrapareda y por espacio de cerca de un siglo que tardaron en componerle, estuvo de secano la huerta de Murcia.

1415.—D. Fr. Diego de Mayorga, Obispo de Cartagena, principia á sus espaldas las obras de la capilla de la Catedral, llamada de San Eligio y ahora de los Comontes, que se terminaron en 1447 y en ella está su sepulcro y los de otros Prelados, entre ellos D. Diego Comontes, sobrino del anterior, Obispo de Badajoz y después de Cartagena.

1515.—La Reina D.ª Juana La Loca, con gran cordura, dá una real provision mandando que en Murcia no se tiren narajas en las Carnes-tolendas para impedir que volviera

á suceder lo ocurrido el año anterior, que resultaron dos muertos y muchas heridas de los dos bandos que se formaron para tirarse narajas.

1556.—La familia del que fué Obispo de Cartagena, Martínez Silioco, cuando este era Cardenal, vivia tan modestamente, que habiendo regalado una colcha de lujo á su hermana, se la devolvió diciendo que no era propia de la pobreza y modestia con que vivia dignamente.

1609.—7 Enero.—Se inaugura en Almansa el convento de Agustinas descalzas, fundado por la Madre Mariana de San Simeon Rado Fuster, apesar de las dificultades opuestas por el Obispo de Cartagena don Francisco Martínez de Ceniceros, que echó el resto para estorbar que fuese Prelada, con quien tenia guerra mortal, porque adivinaba la guerra que le habia de hacer esta Sierra del Señor.

1615.—16.—El Doctor D. Juan de Mendieta, sujeto de méritos sobresalientes dignamente premiados después con una Canongía en Toledo, fué Gobernador de la Diócesis de Cartagena, en la ausencia del Obispo D. Francisco Gamarra, que no llegó á venir á Murcia.

1607.—Entre las Ejecutorias y Reales Provisiones que tratan de los pesos del ganado por el término de la ciudad de Murcia, son las más expresivas y hacen mención de las servidumbres siguientes:

La Vereda Real de Valencianos ó del Reino que entra en la provincia de Murcia por el campo de Loros, tomando el nombre de Carril de los Valencianos, sigue por las Ventas de Corralrubio, á los parterones de Totana, Venta de Juan Santos y Casa del Puntal, á la Balsa de la Mata, que es un abrevadero, término de Alhama, atraviesa éste por las Casas del Agua y por la Rambla del Escrivano, dirigiéndose al rio Sangonera; jurisdiccion de Librilla, sigue al molino llamado de la Vereda. En este punto la Cadena que se viene describiendo se bifurca tomando un ramal la direccion á las Gradadas del Jabal ó del rio Segura; y otro ramal se dirige al Puerto de la Cadena y entra en el Pertiguero, en donde se subdivide en dos Veredas: una que es la principal, que vá al Puente de las Lavanderas, cruza los partidos rurales de la Alborca, Aljezares, Banijar, Torresguera y Zoneta, del término municipal de Murcia, y sale á la provincia de Alicante; y la otra Vereda sube por la Rambla del Puerto al Juncal y Cabazo de los Caballeros, y en este sitio se subdivide en otras dos vías: la primera pasa por el Levante del partido de Villedolices, término de Murcia, se dirige al abrevadero denominado Balsa de Espi, sigue por Balsapintada que es tambien abrevadero, al Portús, de la diputacion de Perin, del término municipal de Cartagena. La segunda por enfrente de la Puerta de la Venta del Juncal se dirige á las haciendas de la Pareja, Casa-alta y levante de Valderas, atraviesa el término municipal de Pacheco y por la Marina llega hasta el Cabazo del Calmolí y Rincon de San Ginés, del término de Cartagena.

1653.—El Ilustre Cabildo de la S. I. Catedral de Cartagena, á causa de la gran riada de este año, determinó trasladar de Murcia su residencia, á lo que se opuso la ciudad.

1680.—19 de Mayo.—Para fundación del Monasterio de la Encarnación de religiosas Claras de Mula se coloca la primera piedra, traída expreso de Jerusalem, conteniendo en su centro preciosas reliquias.

1712.—Muere en Alcazar de San Juan donde nació, el Rmo. P. Fr. Diego Compañes Ximenes, de la Orden de San Francisco en la provincia de Cartagena, donde se nació aun más á la virtud que á las letras, sin embargo que estas le dieron mérito para ser Lector de Filosofía y Teología en

Murcia. Fué un verdadero hijo de San Francisco, pobre, humilde, abstraido, mortificado y dueño de la especulativa y práctica de la Misión. Como Ministro Provincial y Visitador de las provincias de Cartagena y Andalucía, recorrió siempre á pié los dilatados territorios y cuando fué á Roma para votar en el Capítulo General de su Orden hizo con la misma mortificación en viaje de ida y vuelta.

1.743.—21 Julio.—D. Juan Mateo Lopez de Saenz, Obispo de Cartagena, del Consejo de Su Magestad etc. y 14 testigos entraron en la clausura del Convento de Agustinas de Murcia y en presencia de la Comunidad mandó abrir el cofre de las venerables reliquias de la Madre Fundadora, dando de todo ello jurídicos testimonios el Secretario de Cámara D. Pedro Gonzalez Campuzano.

1.746.—Imprime en Madrid el Padre Joseph Carrasco de la Compañía de Jesus *La Phenix de Murcia*. Era su autor Académico de la Real Academia Española y fué Maestro de Teología en el Colegio de Jesuitas de Murcia.

1.758.—Febrero.—Murió en el Convento de Franciscanos de Caravaca, en cuya villa nació, el Padre Fr. Francisco Xavier Lopez, de la Orden Seráfica, tan aplicado al estudio de las buenas letras que las penetró de modo que mereció leer Filosofía y Teología Moral hasta graduarse y recibir con su título el de Predicador General. Sobresalió además por su humildad, pobreza, mortificación y caridad.

1796.—El Conde de Lumieres imprime en Madrid un libro en 4.º título de: *Inscripciones de Cartago Nova hoy Cartagena, en el Reino de Murcia*.

1802.—Al aprobarse en este año el Reglamento del Cuerpo de Artillería, pasó por completo á su cargo la Fabrica de pólvora de la Nora, bajo cuya forma y siempre en incremento, continúa actuando. Forzaba parte de la misma, como de dependencia aneja, un reducido Establecimiento en Callosa de Segura, para la carbonización y acopio de la agramiza.

CUENTO

Vinieron á Murcia á vender maderos dos ricoteños que no habian estado hasta entonces en la Ciudad, y al ver la Torre de Santa Maria se quedaron estupefactos.

Uno de ellos dijo: —Manillo, mia q' habrá costao haor ésta torre.

Y contestó el otro: —Lo ménos setecientos reales...

A lo que replicó el primero: —Pos echa tú realá...

PASCUAL MARIA MASSA

Policia Urbana

Un colaborador de este periódico nos ha remitido un artículo aplaudiendo cuanto hemos dicho estos dias sobre educacion é instruccion popular y sobre policia urbana, que no insertamos por razones faciles de comprender.

Por el mismo tiempo toca otros puntos y hace otras consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta.

El abuso que cometen los conductores de carruajes particulares y de alquiler, yendo casi siempre, á todo correr, aun por las calles mas estrechas de esta poblacion, es una de las cosas contra las que oisima nuestro colaborador. Y con razon en verdad. Se comprende ese paso atropellador de los carruajes donde las vias públicas son grandes y anchas y donde las distancias son mayores; pero en calles como la de la Sociedad y otras ciento, donde difiilmente se pueden dejar paso dos carruajes que se encuentran en direccion contraria, por lo ménos es una temeridad, y además está prohibido por las Ordenanzas municipales.

Lo que no está prohibido terminantemente en dichas ordenanzas es una cosa que recomendamos al Sr. Alcalde que le encargue á los guardas municipales; y es que se prohiba que se situen organillos callejeros en las puertas de los templos, los dias festivos ó cuando en ellos se celebren solemnidades, porque ocurre que muchas veces, cuando se está más en silencio, ó cuando el predicador empieza su sermón, rompe á tocar en las mismas puertas un organillo y mete en la iglesia una música ratozona de alguna zarzuela de tres perricas, que suena en el templo como una carcajada metafísica.

Estas cosas y otras tan importantes se podrían corregir, como hemos dicho y repetimos, si en las autoridades y clases ilustradas y directoras de la sociedad hubiese el convencimiento de que la educacion popular debiese obra de todos, de todos los dias y de todas las ocasiones.

Lo mal que se ha entendido la libertad en España, tiene la culpa de todo; cuando nunca debió la libertad santa, don divino y excoelso, manciarse, como se ha manciado, creyendo que autorizaba el escribir atrocidades en los periódicos, en el teatro, en el libro, y decir groserías y blasfemias en discursos y conferencias.

Treinta años de abusos de libertad ha producido esta degradacion social; y no hay más remedio que reedificarlos.

En Murcia acostumbramos á exagerar ciertas cosas; pero, por encima de todo, hay que hacer constar que este pueblo es bueno, dócil, obediente, corregible, y que no le falta más que sentir un poco la efectividad del principio de autoridad, y ver que se mide á todos por la vara de la justicia y no por el sablazo del polizonte.

IMPRESIONES POLÍTICAS

Madrid 20 de Enero de 1900.

Las gestiones que el ministro de Hacienda practica para llegar á un acuerdo con las oposiciones en lo referente al articulado de los presupuestos, no llevan camino de una solucion conciliadora.

El Sr. Villaverde no acepta ninguna de las dos bases fundamentales del voto particular presentado por las minorías, y que, como es sabido, son las referentes á la reforma de la intervencion y ordenacion de pagos de Guerra y Marina, y á la obligacion de reorganizar los servicios.

En cambio el abandono que hace de otros artículos del dictamen, no constituye concesion alguna, si se tiene en cuenta que la mayor parte de ellos respondian á compromisos y ofre imientos que el Gobierno encontrará cómodo evadir, amparándose en las exigencias de las oposiciones.

Insiste de nuevo el ministro en que no puede prescindir de los artículos del dictamen que se refieren al contrato de Almadén, á la division del ministerio de Fomento y á la declaracion de derechos pasivos á las clases pasivas de Ultramar.

En cuanto á las bases del voto particular, declaró que no podia aceptar ni la reforma en la Intervencion y Ordenacion de Pagos, ni el precepto imperativo para la reorganizacion de los servicios.

—Ha sido ayer muy comentada una proposicion que el diputado fusionista señor conde de Garay ha presentado pidiendo que se nombre una Comision para que dictamine sobre el Real decreto de 6 de Marzo de 1899 que suprimió para lo sucesivo las cesantías de los ministros.

El autor de la proposicion establece la doctrina de que el mencionado Real decreto necesita para su ejecucion el concurso legislativo, lo cual quiere tanto como decir que no considera aquel como legal, aspirando á una declaracion del Parlamento, que no es probable se consiguiera en breve plazo.

—Tanto el ministro de Hacienda como el presidente del Consejo negaban hoy que en la reunion celebrada ayer con las minorías se hubiera llegado á una ruptura de relaciones.

Lejos de eso, afirmaban que el Gobierno y las minorías habian coincidido en algunos puntos, y si bien no lograron entenderse en otros, no se ha perdido por eso la esperanza de llegar á una transaccion.

—Han llegado nuevos refuerzos, procedentes de Ioglaterra á la ciudad del Cabo.

—Inmediatamente se pondrán en marcha con direccion al teatro de la guerra.

Los boers han intentado cortar el ferrocarril de Dear; pero no lo han conseguido.

El gobierno americano ha mandado abrir una informacion acerca

del apresamiento del vapor «Sabine» por un buque de guerra inglés, so pretexto de que conducia contrabando de guerra.

Se cree que dicho buque será puesto en libertad.

Para los gastos generales del Entierro de la Sardinia

Table with 2 columns: Pts. Cts. and list of names and amounts. Total: 7952 80

(Se continuará.)

CARAVACA

Quando leemos esas crónicas negras de otras poblaciones, capitales de provincias las mas veces, se nos apena el espíritu pensando hasta donde llega la barbarie de los hombres y el descuido y abandono de las autoridades. Porque entristece pensar que en esos pueblos donde hay tantos gobernantes, tantas corporaciones, tanta vigilancia, tanta policia, tanta guardia civil y tanta persona de prestigio, y de autoridad, no esté á ninguna hora garantizada la vida de ninguna pacifico ciudadano. Tiros por aquí, palos por allá y borrachos por todas partes: esa es la síntesis de las crónicas negras de ciertas poblaciones. ¡El vino! Noé fué el primero que por ignorancia, pagó su tributo á esta bebida; hoy es la ignorancia y la barbarie la que con regocijo propio pagan ese tributo. Borrachos les hay en todas partes; pero algunas poblaciones, como Caravaca, están libres de borrachos escan alosos y comprometedores. ¿Qué por qué? Pues por la sencilla razón de que aquí no se bebe el vino en las tabernas ni en los sitios en que se vende. En las tabernas es donde el vino que se bebe y la atmósfera que se respira trastornan los cerebros, y de ahí las disputas con todas sus graves consecuencias de palos, heridos y muertos. Aquí, si alguno se emborracha en su casa, se acostará á dormir la mona y se acabó.

Es lo mas inocente que puede haber en cuestion de borracheras. El pueblo, aquí en general, es muy sufrido, muy honrado y muy trabajador. No quiere decir esto que aquí seamos santos, no señor; también hay su parte pecadora; pero no está en el pueblo que trabaja, está mas arriba, en el caciquismo que todo lo entorpece ó avasalla.

Es esta una plaga de que no se libran los pueblos; y cuanto mas pequeños estos más preponderancia tiene en ellos el cacique. En fin, para concluir, que aquí la seguridad personal es completa y la tranquilidad de la poblacion inalterable; pudiendo uno discurrir por calles y plazas, á cualquier hora del día ó de la noche, sin temor á que nadie lo moleste. Este hay que confesarlo en honor á Caravaca.

—Ya están plantados los árboles en la Glorieta, y repuestos muchos que se habían arrancado en los paseos y calles de la poblacion. Mucho con poco sacrificio, se podrá hacer para embellecimiento de muchas calles y plazas de esta ciudad. Quizá en otra correspondencia nos ocuparemos de esto.

—El viento huracanado y persistente de estos dias, va á hacer una siega general en nuestros campos como siga así algun tiempo. Todo se está secando, y hace falta pronto, pero muy pronto, la benéfica lluvia. Dios lo haga que así sea. Si no, todo se convertirá en lágrimas y miseria.

El trancazo tambien nos ha hecho su anual visita. No viene muy

furioso ni con intencion dañina. Una calentura, dos dias de cama y á volar. Vamos, que ya que no nos olvidamos, mas vale que siempre nos mire con esos ojos benignos con que este año nos mira.

El Corresponsal.

20 Febrero 1900.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer comenzó la vista de la causa seguida contra José Jara Perez por homicidio perpetrado en la persona de D. Francisco Martinez de la Plaza.

El hecho ocurrió en la noche del 2 de Septiembre de 1898 en la calle de la Soledad de esta ciudad, horas despues de haber ocurrido un incidente desagradable entre los hermanos Martinez de la Plaza y la madre del matador, que estuvo casada en segundas nupcias con el padre del interfecto.

La agresion se verificó yendo por la citada calle los hermanos don Antonio y D. Francisco Martinez de la Plaza, á cuyo encuentro les salió el José Jara acompañado de otro individuo, haciendo el Jara un disparo que hirió tan gravemente á D. Francisco, que murió á los seis dias.

El fiscal califica el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas.

La acusacion privada á cargo del letrado D. José Garcia Muñoz, en sustitucion del Sr. Revenga, sostiene la misma acusacion que el fiscal.

Defiende al procesado el Sr. Don Jesuado Cañada, que sostiene que el disparo fué casual y en ocasion en que su patrocinado era acometido por los hermanos Martinez de la Plaza.

Terminadas las pruebas testifical y documental, se suspendió el juicio que continuará hoy.

Causas para hoy:

En la seccion segunda, tres en juicio oral. Estrados Sres. Seiquer, Poveda y Baibos; procuradores señores Trigueros, Gonzalez Sanz y Vilá.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Victorino y San Valerio, mártires; San Pascasio. Santa Margarita, San Austion y la Catedral de San Pedro en Antioquia.

Santos de mañana: Santas Marta y Margarita, y San Luciano, mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la Merced por don Juan Lopez Marin, congregante. Mañana en San Nicolás.

CULTOS

En Santo Domingo se celebrarán solemnemente cultos el domingo, lunes y martes próximos en desagravio de Jesús Sacramentado. Oportunamente los anunciaremos para dichos dias.

ALMANAQUE

Hoy entra la luna en cuarto menguante, á las 4 y 29 minutos de la tarde. Sale el sol á las 6'45; se pone á las 5'44.

NOTICIAS LOCALES

ASILOS DEL TRABAJO

Nuestro amigo y paisano D. Gines Garcia Navarro, se encuentra en Madrid gestionando la fundacion de una sociedad que realice un pensamiento tan noble y humanitario como los «Asilos del trabajo».

El título solo de estas fundaciones hace sintáptico el pensamiento del Sr. Garcia Navarro, cualquiera que sea la trascendencia que quiera dárles y el radio que nos en su localizacion ó establecimiento.

Si se concreta á los distritos mineros, que tan bien conoce el iniciador, tanto en Aguilas como en Cartagena y La Union, su utilidad y oportunidad no pueden ser más evidentes; y si se quiere hacer una insinuacion nacional, estimulando en todas las provincias los sentimientos de caridad y humanidad de tantas personas como hay siempre dispuestas á llevar á la práctica los preceptos evangélicos, es posible que los «Asi-

los del Trabajo» tuvieran un éxito grandioso.

El iniciador Sr. Garcia Navarro ha encontrado en Madrid valiosos auxiliares en los Sres. Boyarizo, Mantilla de los Rios (D. Estanislao) y Dale (D. Roberto); habiendo aceptado cargos en la Junta Consultiva Romero Robledo, Canalejas, Suarez de Figueras (D. Adolfo), Padre Calpeña S. J., Caceres Pía, Duque de Bivona, Duque de Tamames, Bergamin y otros, pudiéndose asegurar que el Presidente de esta Junta será el general Martinez Campos.

De todas veras nos alegraríamos de poder felicitar un dia al señor Garcia Navarro como iniciador de los «Asilos del Trabajo», realizados.

Nombramientos

Han sido nombradas maestras: de la escuela de niñas de la Virgen de las Huertas, de Lorca (segundo nombramiento) D.ª Jacinta Herrero Martinez; de la de Morata (Lorca), D.ª Luisa Galindo Miranda; de la de los Molinos de Campo Lopez, doña Dolores Camafías y de la de Torre Albilla, D.ª Isabel Peris Rodrigo.

Disparo

Anteanoche se hizo un disparo en una casa de la calle de Cadenas. Segun nos han contado un niño de la casa vió una pistola encima de unos de los muebles, empezando á jugar con ella; estando en esta operacion se le escapó el tiro estortunadamente sin consecuencias.

Estos desonidos de los padres suelen luego traer grandes desgracias.

Detenidos

La guardia civil ha detenido en Jumilla á Baldomero Lopez Gomez y Juan Calero Lopez por haber vendido 24 libras de safran adulterado.

Junta

Esta tarde se celebrará reunion la Junta de espectáculos públicos en el despacho del Sr. Gobernador.

Auxiliares

Por acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda fecha 14 del actual; han sido aprobadas las propuestas hechas por el arrendatario del servicio de la recaudacion de contribuciones de esta provincia, por la que nombra auxiliares del mismo para la zona 4.ª, partido de Lorca, á Don José Maria Gallego Garcia, á Don Juan Pedro Romero Rojo y á Don Jerónimo Angosto Carrasco; y dejando sin efecto el nombramiento de Don José Aracil Gallego y D. Francisco Garcia de la Cámara, que ejercisen el mismo cargo de dicha zona.

En terna

El primero en terna para la provision de la Notaria vacante en Quintanar de la Orden, es nuestro amigo D. Manuel Pastor Ortega, que ha hecho unas brillantes oposiciones.

Cámara Agrícola

La constitucion de la Cámara Agrícola de esta capital se verificará el 15 de Marzo próximo.

Instruccion Pública

Los catedráticos y maestros de Murcia, que han de actuar como jurados durante tres años consecutivos en los Tribunales de reválida de las escuelas Normales son los siguientes por designacion del Rectorado de Valencia:

D. Idefonso Montesinos, D. Andrés Baquero, D. Roque Novella, D. Mariano Sanz Barrera, D. Victor Hernandez Llera, D. Jose Maria Amigó, D. Lorenzo Pansa, D. Francisco Perez, D.ª Florentina Albaladejo y D.ª Ana Carrá.

Confirmaciones

Ayer continuó el Sr. Obispo las confirmaciones en la iglesia parroquial de San Juan, recibiendo este Sacramento considerable número de niños.

Fueron padrinos D. José de Mazon y su hija política D.ª Maria Luisa Torrecilla.

Mañana continuarán en la iglesia del Carmen.

«Miscelánea»

El último número de esta revista ilustrada, correspondiente al do-

mingo, es tan interesante como todos los que van publicados.

Contiene trabajos en prosa y verso de Perez Guerrero, Bustos, Carrillo, Taboada, Perez Ortiz, Deudedit Criado, Emiliano Ramirez, Florentino Llorente y Carrió.

Además Sinesio Delgado continúa la publicación de la Historia cómica de España, con dibujos de Cilla; y magníficos grabados de Burgos monumental.

«Miscelánea» es la revista en mejores condiciones para ser encuadernada y puede adquirirse en las librerías de Perelló y Romero, en el Kiosko y de los vendedores del «Heraldo de Madrid».

Bravías

Ayer hubo una riña entre dos mujeres en la calle de S. Isidro, resultando una llamada Rosario Martínez con un buen número de arañazos en la cara y varios mordiscos en una mano.

Perro de caza

Esta madrugada ha sido hallado por el sereno que presta servicio en la calle de la Trapería, un perro de caza color canela, con collar y cadena al cuello.

Adquisición artística

El conocido industrial D. Salvador Monzó ha adquirido dos preciosísimos cuadros de nuestro amigo el distinguido pintor D. Antonio Meseguer, que son dos verdaderas joyas artísticas.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena al Sr. Monzó por tener obras de firma tan reputada como la de Meseguer, a quien felicitamos igualmente.

Vino

Hemos tenido el gusto de probar un rico moscatel que hace en sus bodegas de la Palma nuestro amigo de Cartagena D. Bartolomé Spottorno, y podemos decir que hay marcas de ese vino, de mucho crédito en el mercado, que no llegan a las excelentes condiciones del que regala en botellas, ad hoc, de vidrio del mismo color del vino y cuya marca es las dos iniciales B. S. entrelazadas.

Sindicato Minero

El Sindicato Minero de esta provincia celebrará el día 23 del corriente en Cartagena una reunión general extraordinaria para tratar de la forma en que dicha corporación ha de concurrir a la Exposición de Murcia y al congreso minero que se celebrará también en esta ciudad.

Huyendo de la quema

El Director General de Penales, intereso del Sr. Gobernador de la provincia de las órdenes oportunas para la huida y captura de los presos Juan Teófilo y Javier Hernandez Gallego, fugados del depósito municipal de Ataquines, aprovechando el formidable incendio que ha destruido aquel pueblo de la provincia de Valladolid.

A los maestros

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año económico del 93 al 94 a los maestros de Ojós. Y del personal del segundo trimestre del 93 al 500 a los de Alhama.

Sufragios

En la iglesia de la Merced se celebrará hoy a las siete y media una misa rezada por el canónigo señor D. Pedro Martínez Garre, en sufragio del alma del malogrado joven D. Leopoldo Bueno (q. e. p. d.), como aniversario de su fallecimiento.

El Labrador

El representante en Orihuela del Guano Británico, marca «El Labrador» muy acreditado y con aplicación a todos los cultivos, es D. José María Sarabia; y los puntos en donde se expende en aquella ciudad, Calderon de la Barca y Santiago 1.

Autor cómico

Nuestro amigo D. Gonzalo Cantó, afortunado autor de «Las Campanadas», «La Leyenda del Monje», «El asistente del coronel» y otras aplaudidas obras, tiene escritas actualmentales siguientes con destino a varios teatros: «El Primogénito», comedia en 2 actos; «Los lavaderos», con música del maestro Caballero; «Las Teresianas», música de Chapi; «La baronesa», en tres actos, música también de Chapi, y «El Cristo de

la Vega», que será la que se estrene primero.

Le deseamos buen éxito.

Jugadores

Han sido detenidos por la guardia civil en el Estrecho, 14 individuos que entretienen las horas de ocio, en tirar de la oreja a Jorge.

Dichos sujetos han ingresado en la cárcel de La Union.

No hay tal gracia

Según hemos oído, parece que en la comisión de Hacienda surgieron ayer dificultades para proponer al ayuntamiento la designación de representante en Madrid de la corporación municipal.

Armas

La guardia civil de los puestos de La Union, Cuesta Blanca, Mazarron, Jumilla, Fortuna, Tevar y Cabezo Torres ha hecho en los citados pueblos una buena recogida de armas, cuyo número asciende a unas ochenta.

Es verdad

El que quiera conservar el pelo suave y brillante debe sin demora usar Petróleo Gal que el «Bazar Murciano» vende a 3 pesetas frasco pequeño y a 5 grande.

Carnaval

Las tres tardes de Carnaval habrá música en el paseo de la Glorieta por la banda del Sr. Espada, que ejecutará las más bonitas piezas de su repertorio, y entre ellas, a última hora algunas bailables.

Herida

Antesnoche fué herida una mujer en la calle de Aljezares de una pedrada en la frente que se la causó un muchacho de 12 años.

AGENCIA EN MADRID

La importante y acreditada Agencia que tiene establecida en Madrid, calle de Génova 12, el antiguo Procurador D. Luis Garcia Ortega, ha ensanchado la esfera de sus negocios judiciales y contencioso-administrativos, a que tantos años viene dedicada, con la gestión de los asuntos gubernativos.

Dicha Agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y diputaciones; corporaciones de todas clases, así oficiales como particulares; de la consignación de valores y metálico al objeto que se le indique; presentación y cobro de cupones, y reclamación de débitos particular y judicialmente.

Representante único en esta provincia, D. José Frutos Baeza, Procurador, San Lorenzo, 10.—Murcia.

Plovo y Plata

Los precios de estos metales, en Cartagena la última semana, en depósito de embarque, ha sido: 88 reales 50 céntimos quintal de plomo; 14 reales 25 céntimos onza de plata.

DOCUMENTOS MILITARES

El regimiento de Cazadores de caballería, de Sevilla, remite a esta Alcaldía los pases de Andres Cano Lucas y Francisco Lopez Martinez. El de Simancas, de Madrid, intereso varios documentos de la familia del soldado fallecido Antonio Velasco Fuentes.

La reserva de Ingenieros de Valencia, remite el pase a reserva activa y fé de soltería, de Antonio Prior Mateos.

El regimiento de Vergara, de Valencia, remite un recibo de 452 pesetas 65 céntimos para Francisco Gonzalez Martinez, padre de Juan Gonzalez.

El de Bailen, de Logroño, remite dos recibos de 50 pesetas cada uno para Enrique Serrano Alarcon y Antonio Murcia Parra y otro de 65 para Juan Trives.

La Comandancia de esta capital, remite una comunicacion de traslado para Antonio Lucas Bastida y esposa, y la licencia absoluta y fé de soltería de Francisco Gomez Escamez.

La misma Comandancia participa no poder remitir la fé de soltería de Antonio Hernandez Flores.

La Reserva de Orihuela remite las licencias absolutas de Francisco Rubio, Enrique Antolinez y Juan Gambin y las fé de soltería de Juan Martinez, Antonio Pinz, Antonio Prior y Juan Zambudio.

El regimiento de España de guarnicion en esta capital, intereso de la Alcaldía la citacion del soldado del

regimiento de Guadalajara, Rafael Saez Cuenca.

El de infantería de Zamora, Cuenca intereso ciertos documentos del soldado Salvador Garcia Biondes.

La reserva de Orihuela, remite la fé de soltería de Francisco Martinez Nieto.

La reserva de ingenieros de Valencia, participa que no le corresponde la licencia absoluta que interesaba a Jesús Baños Tormo.

El regimiento de Sevilla de guarnicion en Cartagena, remite la licencia absoluta de Andres Gil Moya.

El regimiento de Cazadores de caballería, de guarnicion en Sevilla, remite a esta Alcaldía el pase de Lorenzo Garcia Guillermo.

La Comandancia de esta capital intereso la citacion de Antonio Hernandez Diaz; y remite el pase a reserva activa y fé de soltería del patriado Antonio Chacon Lopez y la fé de soltería de Juan Gimeno Martinez.

El regimiento de España de guarnicion en Cartagena remite un recibo de 115 pesetas para Antonio Murcia Rodriguez.

El regimiento de Leon, remite otro recibo de 25 pesetas para Alfonso Serrano Andreu.

APUNTES TAURINOS

Se aproxima la fecha tan deseada por los aficionados taurinos; bien pronto terminará el paréntesis que el invierno abre en las cuestiones de toros y pronto la afición dedicará los ratos de ocio a la lectura de las revistas de la fiesta nacional, llevando una estadística de las actuaciones del Algebeño, de los pares del Fuentes y de los recortes de Revete, toreros que este año seguramente apretarán de firme, si no quieren oscurecer sus nombres, puesto que tras de ellos vienen empujando «Machaco» y «Lagartijo», una pareja que hay que mirar con entes.

Podrá decirse lo que se quiera de la gran fiesta nacional, pero esta es la única que hasta hoy lleva consigo una indiscutible animación a las poblaciones y por ende el movimiento comercial é industrial.

En esta provincia torearán esta temporada Mazzentini, Algebeño, Bomba, Revete, Fuentes, Lagartijo, Bonarillo y Minuto, ocho maestros que cuentan con un toro psonal, si puede dársele el nombre este a las monadas que hoy tanto aplauden los públicos en perjuicio del clásico toro.

De novilleros se dice que viene la flor y nata, sin contar a los niños de Córdoba, que son el non plus de la de la gente novillera.

«Machaco» y «Lagartijo» son los que mas número de corridas tienen ajustadas en esta provincia.

Las empresas todas están dispuestas a ceder la casa por la ventana; la de Murcia será una de las que ganen el premio.

Otro día dará algunos mas detalles para que los buenos aficionados preparen las maletas...

PALITROQUES.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1900

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 15 grados y 6 décimas.

A las tres de la tarde: 21 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 10 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 9 grados y 1 décima.

TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra, 22 grados y 0 décimas; idem al sol 26 grados y 6 décimas.

VIENTO.—Por la mañana a las 8, brisa de S.

Por la tarde a las 8, viento NO.

CIELO.—Por la mañana, casi cubierto.

Por la tarde, nublado.

PREVISION para las ocho de la mañana, 758'5 mm.

Por la tarde a las 8, 759'4 mm.

Evaporacion, 74 mm Lluvia 1'7.

Teatro Circo

Anoche se vió bastante concurrido el Teatro Circo, en la segunda y tercera seccion.

Fueron muy aplaudidos los señores Veg, Sola y Guerra, y las señoritas Garcia, Palencia y las señoras Roca y Diaz.

Esta noche el beneficio de la primera tiple Srta. Filomena Garcia.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

Compañía de D. Ventura de la Vega.

Función para esta noche, por secciones, a beneficio de la primera tiple señorita FILOMENA GARCIA.

A las ocho y media: «La Czarina».

—A las nueve y media: «De la China» y «El chiquillo».

—A las diez y media: «La fiesta de San Anton».

—A las once y media: «Certamen nacional».

Entrada general, 15 céntimos.

La inhalacion es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas en el tratamiento de dichas enfermedades.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una de 26 años de edad y leche de un mes. Darán rrazon en la Ermita de Patiño, partido de San Benito. 3-1

DE VILLALON

Quince frescos.—Sanchez Padrena.—Pastería, 79. 4-1

TARROS DE GINEBRA.—Tan necesarios para algunos enfermos. Los vende Marcos Amorós, que tiene un gran surtido. 3-1

TELEGRAMAS

De ayer mañana

(Recibido con retraso.)

A la 1'5

En el Consejo de ministros se autorizó ampliamente al Ministro de Hacienda Sr. Villaverde, para que reuna a la comisión de presupuestos en pleno, se examinen todos los artículos a que las minorías proponen modificaciones y se vea si se puede llegar a un acuerdo amplio.

La impresion es que se trata de transigir.

A la 1'10

Un telegrama de Pretoria dice que continúa el combate entre boers é ingleses frente a Kimberley.

De Londres comunican que el general French tiene cercado el campamento boer, al Norte de Kimberley.

Methuen ha llegado a Kimberley. Numerosos boers concéntranse en Koffyfontein, con objeto de tomar la ofensiva contra la columna inglesa de Roberts.

De ayer tarde

A las 4'10

Paraiso ha pronunciado en la reunion celebrada en Zaragoza para la organizacion de la Union Nacional, un enérgico discurso encareciendo la necesidad de que se unan todos los contribuyentes para salvar la patria.

A las 4'15

Silvela ha dicho que este carnaval habrá seguramente sesiones de Cortes.

En un pueblo de la provincia de Zamora, ha ocurrido otro gran incendio que ha destruido setenta y ocho casas.

A las 4'25

Las noticias que se reciben de la guerra del Transvaal son muy confusas. Se deduce de ellas, que el ejército inglés hace esfuerzos heróicos por conseguir alguna victo-

ria que levante el espíritu público en Inglaterra, pero que no puede alcanzarlo por la resistencia de los boers y por su estrategia. Apesar de la confusion de noticias, es evidente que los boers no han sufrido ninguna derrota.

A las 4'30

El Ministro de la Gobernacion ha salido con gran número de cronistas para el pueblo de Ataquines, incendiado, en cuyo socorro lleva veinte mil pesetas.

El Consejo de Ministros se ha aprobado un decreto reglamentando el ingreso del alto clero de Ultramar en las canongías y dignidades de las Catedrales de la Peninsula.

De esta madrugada

A las 10'15

La sesion del Senado no ha tenido interés.

En el Congreso Romero Robledo, ha repetido sus ataques contra el catalanismo, que ha defendido Madal.

Se ha discutido también la cuest on tabacos, habiendo pedido Rodríguez el cultivo libre de dicha planta.

A las 10'25

Silvela y la comision de presupuestos, se reunirán mañana para tratar de la avenencia del gobierno en las minorías y la suspension consiguiente de sesiones.

La impresion general es que se llegará a un acuerdo. Gobierno y diputados están hastiados de parlamento.

A las 10'30

El Sr. Lopez Parra no hará interpelacion alguna per ahora al gobierno.

Bolsa: Cotizacion de hoy 70'25.—Cambios: París 00'00.—Londres 00'00.

A las 11

En el Congreso Maura ha pronunciado un notable discurso acusando al gobierno de favorecer los monopolios, contra los intereses del público y del estado, señalando las especulaciones y ganancias exorbitantes de la Tabacalera, como ejemplo entre otras que podía citar.

Maura ha estado elocuente y su discurso ha causado gran impresion en la Cámara.

A las 2'15

Silvela persiste en creer que se llegará a un acuerdo con las minorías y que se cerrarán enseguida las Cortes.

El general Buller, dice que la quinta division cruzó el Tugela rechazando a los boers. Roberts comunica que los generales Machonald y Kuox estan heridos.

ALHODORAN

EL ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA

ROMANCE V

Sentimientos religiosos del pueblo español.—La Reina se despidió del general O'Donnell, poniéndole al pecho las reliquias de los Santos Patronos de España.

Y en tanto que las mujeres ante las Virgenes rezan, y en Dios su esperanza ponen, y a Dios la suerte encomiendan de los que a lidiar se lanzan por su Patria y por su Reina;

GRAN DESTILERIA A VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.^o

Rentería (Guipuzcoa)

Casas en Francia
fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

Casas en España
establecidas desde 1878
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICOR ORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedidos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

el elegido entre todos
por capitán de la empresa,
el paladín que recoge,
por mandato de su Reina,
el guante que han arrojado
ante los muros de Ceuta
los que por su mal olvidan
que el león de España despierta
siempre que toca á rebato
la campana de la Vela;
ese adalid venturoso
en el régio alcázar entra;
y al golpe de la alabarda
que sacude el centinela,
los leones de Castilla
que defienden la escalera,
parece que han sacudido
su formidable melena.
Y tiemblan los sarracenos
que en la bóveda se ostentan,
cual si á sus desnudas carnes
con nuevo vigor ciñeran
los hierros de cuatro siglos
de su afrentosa cadena.

El guerrero alza la vista,
y absorto un punto contempla
con religioso respeto
las glorias que allí reflejan
Colón, Cisneros, Gonzalo,
sombros que Isabel primera
puso en derredor al trono
de la segunda Isabela.

Y conmovido y turbado,
aunque con frente serena,
los régios sñones pasa,
y entra en la cámara régia.

Las damas y caballeros
á saludarle se aprestan,
y el gentil-hombre de guardia
corre á anunciar á la Reina
que para besar su mano
está aguardando licencia,
armado de todas armas,
el buen conde de Lucena.

Y una y otra estancia cruza,
y en ricos salones entra,
donde en fantásticas luces
quemán las flores su esencia,
empañando con su aroma
los pórfidos y las sedas,
que entre filigranas de oro
visten la morada régia.

Y en vano en los gabinetes
del lujo y de la riqueza
busca inquieto el cortesano
á la segunda Isabela,
la señora de dos mundos,
la que entre sus reinos cuenta
regiones que el sol no alumbrá,
sin que se cause al correrlas:
en un rincón de palacio,
adonde jamás penetra
ni el ruido de la lisonja,
ni el humo de la grandeza,
humildemente postrada,
con las rodillas en tierra
ante la Madre de Dios
está la Madre y la Reina.

Los deberes del Monarca
hacen que el rezo suspenda,
y en unión del régio esposo,
que junto con ella reza,
corre á encontrar al guerrero,
que con la rodilla en tierra,
licencia á su Reina pide
para partir con presteza
á ser rayo contra el moro
que humilla nuestra soberbia.

Pocas, muy pocas palabras
dice al caudillo la Reina,
pero es que hablan más sus ojos
de lo que cailla su lengua.

Es que en su hermoso semblante
se pinta una historia entera,
de valor y de ternura,
de piedad y de entereza.

Es que Alfonsos y Pelayos,
Fernandos y Berenguelas,
su fe y su valor cedieron
á tan ilustre heredera.

Es que el azul de sus ojos
es faro de la fe ciega,
es lumbré de la esperanza,
es luz de la integridad;
es él «mas allá» que el cielo
concedió á Isabel primera,
para que un mundo soñara
en desconocidas tierras.

No habla la Reina al guerrero,
porque harto su llanto expresa,
y harto sus miradas dicen,
y harto sus mejillas cuentan,
que ha llorado como madre
después de obrar como Reina.

Así, alzando hasta sus brazos
al que á sus pies se prosterna,
y estrechándole la mano
con una bondad extrema:
«Adios, le dice, Dios solo
es árbitro de la guerra,
que en sus altos juicios quiso
que contra el infiel se hiciera.
Dios al Africa nos guía,
Dios contra el moro nos lleva;
que la voluntad de Dios
cumplida al punto se vea.
Si Dios nos dá la victoria,
bendígamos su clemencia,
y acatemos sus designios
si la victoria nos niega.»

Y en fe de la Fe cristiana
con que la España se apresta
á renovar los laureles
que ganó Isabel primera,
estas reliquias recibe;
siempre contigo las lleva.»

Esto dijo la Señora,
y mientras el de Lucena,
sobre la cruz de su espada

y con la rodilla en tierra,
al cielo alzando los ojos,
jura, ante Dios y la Reina,
«humillar al africano
ó morir en la contienda,»
la misma augusta Señora
al bravo caudillo llega,
y dos medallas benditas,
que ántes fervorosa besa,
sobre el pecho le coloca
pendientes de una cadena:
«La del apostol Santiago»,
dice al guerrero la Reina,
«como patrono de España
valor te dé en la refriega,
aliento intunda al soldado,
terror del contrario sea.»
Y esta imagen de Maria,
cuya virginal parea,
antes que dogma cristiano,
dogma de la España era,
del Santo Espiritu alcance
que sobre tu frente vierá
rayos de la luz divina
que alumbrén tu inteligencia.

Y ELLA, que tantos dolores
vino á sufrir á la tierra,
te dé fuerzas cuando sufras,
y caridad cuando venzas.»

No puede seguir hablando
más tiempo la noble Reina,
que el llanto nubla sus ojos
y el llanto embarga su lengua.
Y despidiendo al soldado,
que del palacio se aleja,
y en alas de fuego corre
hacia las playas de Ceuta;
con sus damas se retira,
y en una estancia secreta,
largas horas de la noche
pasa la Señora en vela.

Pero el ocio no consume
ni á las damas ni á la Reina;
y en tanto que unas se afanan
por deshilar trapo y telas,
para restañar la sangre
que ha de correr en la guerra,
otras vendajes preparan
con que aliviar las dolencias
de los héroes mutilados
que á honrar á su patria vengán.

Isabel Segunda graba
por sus propias manos régias,
con hebras de plata y oro
sobre damasquina sedá;
una imagen de Maria,
que, siendo gloriosa enseña
de las tropas españolas
en las africanas tierras;
el guerrero más osado,
el que más fortuna tenga,
la coloque en la Alcazaba
de la ciudad agarena,
como el cardenal Méndez
puso ante Isabel primera,
el estandarte y la cruz
sobre las Torres Bermejas.

ANTONIO FLORES.

PRESTAMOS

alhajas, ropas, muebles y efectos de valor
Este establecimiento aunque estén vencidos los objetos, avisando los interesados, NO VENDE, y espera cuanto tiempo sea posible.

MERCED, 24

Para Carnaval

Grandes existencias en mandarin
lanza Confetti.
Serpentinas lanza Confetti.
Tóxicos lanza Confetti.
Confettis en paquetes y bols.
Caretas.
Más barato que nadie.
CASA DE CLEMARES
PLATERIA, 56.

Sección Varía

A LOS TRASTOS VIEJOS

La mañana, trastos viejos,
no me ha salido nefasta,
que lució sol refulgente
y me pareció muy clara.
Voy con bandera de paz
ó sea la insignia blanca,
y por lo tanto no quiero
fener guerras con charadas;
así es que sigan ustedes,
y si otra cosa no mandan
queda de ustedes amigo,
amigo con toda el alma,
el Banderilla no anónimo
que sus mandatos aguarda.

F. C. P.

PROBLEMA

A mi amigo José Maria Quilez.

Hallar cuatro números, tales que la suma de los tres primeros compongan 100: que el primero junto con el séxtuplo del cuarto sea igual al tercero; que la mitad del primero junto con el triplo del segundo sea igual al décuplo del cuarto; y que el tercio del primero sea igual á la mitad del segundo.

M. Gallego.

CHARADAS

A LOS TRASTOS VIEJOS

Por si acaso Banderilla
no acertara la charad
que ayer se le dirigió,
le diremos que es nefasta.
Mas ya que los Trastos viejos
la tiran de charadistas,
queremos que las siguientes
solucionen enseguida.

Los tres bemoles.

Al primer trasto viejo.

Si ves en «prima-tres» una ciudad,
y además «tres-cuatro» parte de «dos»
¿podrás decir el «todo» qué será?

El primer bemol.

Al segundo trasto viejo.

Como el «prima-tercera» no hagas bien
el pueblo un «tercia-dos» te tirará,
y en vez de palmas y cigarros puros
«prima-dos-y-tres» te llamará.

El segundo bemol.

Al tercer trasto viejo.

«Segunda-quinta» si la «quinta-tercia»
canta á compás del arroyuelo manso
y si el tono lo encuentras en «segunda»
ó si en «cuarta» estará su ronco canto.

«Segunda-quinta» si «una-dos-tercera»
en mi «todo» la avena y la cebada,
que si consigues entender en éste
con justicia mereces alabanza.

El tercer bemol.

TALLER DE EBANISTERIA

DE
MARIANO JZQUIERDO,
ANTIGUO OFICIAL DEL SR. GARRIGÓS
calle de Saurin, núm. 10
MURCIA
Construcción elegante en toda clase de muebles de lujo, con grandes economías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1890. Venidnos, após de este creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias correcciones e entulcas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca
H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)
Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:
De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

PETROLIO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación en del Laboratorio Municipal de Murcia, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo Galido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murcia no, y donde se dirigirán los pedidos al par mayor, con opción á descuento.

CENTRO TOPOGRÁFICO GEODÉSICO CATASTRAL DE ALFONSO DE CISNEROS, EX-JEFE DE BRIGADA OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS.

Planos parcelarios, tasaciones, nivelaciones etc. y muy especialmente planos de fincas particulares.
Plaza del Arsenal núm. 7-2.º izquierda, Murcia. 10

ANUNCIO DE PLANCHADORA
Gran taller de Plancha y costura. Se plancha á domicilio. Camisas bien planchadas con puños y cuellos separados, un real y con todo junto 20 céntimos; sin brillo. 15 idem. Enaguas con volante, 60 id. Lias, 50 id. Se admiten oficiales y aprendizas. Calle del Val de San Juan, número 28. 15-6
DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la barbería «El Fíguro», Reina, 4.

ACADEMIA de Artística mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illan Frenaría, 4.
COLOCACION.—A desea encontrarse para todo servicio, en casa particular ó fonda, dentro y fuera de esta capital, un joven de buenos antecedentes. Darán razon calle del Arbol, núm. 6.